



Acta De votación



Poder Judicial

Sala Constitucional

Martes 20 de diciembre de 2022

PODER JUDICIAL

En San José, a las diez horas del veinte de diciembre del dos mil veintidós, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Fernando Cruz Castro (quien preside), Paul Rueda Leal, Jorge Araya García, Anamari Garro Vargas, Roberto Garita Navarro (Plaza Vacante Hernández López), Ana María Picado Brenes (en sustitución del Magistrado Salazar Alvarado) y Jorge Isaac Solano Aguilar (en sustitución del Magistrado Castillo Víquez).

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

Exp. N°	Voto N°	Tipo	Por Tanto
22-025243-0007-CO	2022 - 030182	RECURSO DE AMPARO	Se declara sin lugar el recurso. El magistrado Rueda Leal salva el voto, declara con lugar el recurso y ordena a Yaxinia Diaz Mendoza, en su condición de directora de Recursos Humanos del Ministerio de Educación Pública, que dicte las medidas que correspondan dentro del ámbito de sus competencias, a los efectos de que, en el plazo de un mes contado a partir de la notificación de esta sentencia, la persona amparada reciba el pago efectivo de sus prestaciones legales, objeto del sub examine.

A las diez horas con diez minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

